

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes, ptas. 1.50; Provincias, trimestre, 5.00; Extranjero, id., 10.00; Número suelto, 0.05; Idem atrasado, 0.10; Para revendedores, 25 ejemplares, 0.75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea cuerpo 9, ptas. 0.50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id., 0.30; En 4.ª plana, id. id., 0.20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PIDIENDO TREGUA

Tres días os pido no más—dijo el ilustrado renovés—y si al cabo de ellos no hemos descubierto la costa, volveremos a España, renunciando a mis esperanzas de gloria y de riqueza.

Siete días os pido no más,—ha dicho el ilustrado mallorquín a sus ministros—y si al cabo de ellos no hemos descubierto el proyecto de Administración local quedará aprobado antes de fin de mes, en el Congreso, os prometo abandonar el poder y regresar a mis labores, renunciando a toda esperanza de gloria y de Poder.

Sabe Maura que la nave que gobierna navega en aguas intranquilas. La montaña que levantan los obstruccionistas, es lo suficientemente alta para impedirle el paso. Pero el mal mayor, está en la insurrección de A bordo, en la impediencia de los demócratas, en el lastre solidario y, sobre todo, en las ambiciones, mejor ó peor comprimidas, de los liberales que, ganosos de conquistar el Poder, muestran sus impaciencias, unas veces con risas y halagos fementidos, otras con amenazas sordas ó descaradas, según el momento en que las lanzan y el efecto que se hace preciso que produzcan.

Adolecemos los españoles de un defecto gravísimo. Hemos sufrido muchos siglos de dominación clerical y tenemos metido el clericalismo en la médula de los huesos. Estamos acostumbrados, por tradición, á ver en el hombre al representante de Dios, de la doctrina ó de la idea, y somos honimistas en vez de ser deístas, doctrinarios ó idealistas. Cuanto menor es la cultura de los pueblos, más apasionadas las personas. Id á una aldea y no hallaréis apenas opiniones personales; los hombres no son, ni liberales, ni conservadores; sino de D. Fulano ó de D. Mengano, que á su vez lo son de tal ó cual diputado, afiliados al partido de Maura, ó de Moret, ó de Canalejas.

En las grandes capitales sucede eso y otra cosa peor. La inteligencia es, por regla general, un factor puesto al servicio del capital, lo mismo que lo está la fuerza. El cerebro y el músculo, elementos necesarios de la producción, se cotizan por igual en el mercado capitalista.

Un gran político dispone sus asuntos de cada día sin hacer distinción, ni establecer categorías entre los obreros del músculo y del cerebro. El manda al obrero, que trabaje conforme á su gusto; al escritor, que escriba conforme á la tendencia por él manifestada y al "chauffeur", que guíe el "auto" en la dirección que le señala.

No hay más diferencia, sino que el primero gana cuatro pesetas, el segundo cinco y el tercero diez. Redactores de periódicos hay, y no pocos, que tras una cesantía más ó menos prolongada, lo mismo se hallan dispuestos á formar parte de la redacción de "La Epoca", que de la de "El País". La cuestión es no pasar hambre.

La verdadera libertad de conciencia, no existe en la práctica. El hombre que piensa, no puede emitir sus ideas con entera libertad, ni con la palabra, ni con la pluma. Nos domina el convencionalismo y somos desgraciados por eso: porque entre los que quieren y no pueden y los que no pueden aunque quieren, están la mayoría de los pensadores españoles que trabajan para ganar el sustento.

Los que entre ellos pueden y quieren y proceden con entera libertad de conciencia, son declarados rebeldes, mirados como locos de atar y si no se les compra con mercedes, se les persigue, se les encarcela, se les retega al olvido, se les condena á la indiferencia, se les posterga y humilla y se hace con ellos todo lo malo que es compatible con las leyes.

Todo esto, repito, lo sabe Maura, como lo saben todos los que conocen el mecanismo social; y porque lo sabe, lleva su osadía al límite de aplazar las resoluciones de gobernante con palabras en que pone el mismo poder y autoridad que si emanaran de los labios de Demóstenes, cuando en realidad son palabras de un charlatán de plaza.

Si hubiera libertad de conciencia y de pensamiento; si hubiera amor á la nación y al progreso; si hubiera alma y energía; si se sintiera rabia y coraje; si se tuviera más amor á la idea y menos apego á la vida; sería posible que España sufriera con mansedumbre el yugo que la imponen los que después de causar con sus torpezas la desmembración del territorio nacional, quieren arrastrarla por peligrosos caminos y arrebatarla las pocas libertades que disfruta.

Unos días de tregua ha pedido Maura. Aguardemos, mansa y pacientemente esos días más y oigamos después con fervoroso silencio la oración que nos endigue el sacristán mayor del reino, para decir al final con evangélica unción: amén, amén y amén.

A.

Las cosas de Guadix.

Nuestras profecías. Hasta hoy pudimos llamar á todo eso que de Guadix recibíamos y á todo lo que de Guadix hablabamos, "nuestras informaciones", pero ahora podemos intitular nuestras profecías á lo que por telegramas particulares hemos sabido de Guadix, que la prensa local publicó ayer, que publicó la prensa de Granada, y que publica la prensa de Madrid.

En Guadix ha estallado el motín y se han quemado las casetas de consumos y se ha echado la Guardia civil á las calles y los comercios han cerrado y quien sabe lo que pasará.

¡Por qué? Muy sencillo: ya lo hemos dicho en nuestras informaciones anteriores. Porque se han empeñado los caciques de Guadix en cobrar por dos veces las contribuciones al pueblo; porque allí las autoridades civiles de la provincia no han metido en costura á los administradores municipales; porque allí se ha perdido toda noción de virtud política y se ha tirado á raja tabla sobre el interés comunal; porque allí, en suma, se pomponia la protesta, si no se había perdido la dignidad en las masas populares.

Lo que ha sucedido en el bello pueblo de la provincia hermana, ya lo habíamos profetizado nosotros y también lo habíamos anticipado á las autoridades que debían tomar cartas en el asunto.

Uno de nuestros redactores había sido el primero en señalar el peligro y en recoger los rumores que desde el pasado mes de Abril venían propalándose por la ciudad acitana; nosotros dimos la voz de alarma. Los caciques y las autoridades hicieron oído de mercader y ahora estamos en pleno desatrollo del mal que tan as torpezas y trapacerías han engendrado.

Como pronosticadores que fuimos de la crisis que Guadix padece hoy, no se nos podrá tachar de jaleadores; antes por el contrario, nuestro deseo estaba en que el mal se cortara de raíz antes que adquiriera las grandes proporciones de motín ó de refriega. Hoy no queda más que una solución al conflicto. Desechar toda idea de repartimiento vecinal, puesto que ya se cobró por administración; suspender á todo el ayuntamiento, especialmente al alcalde y dimitir al gobernador, Sr. Soler, que tan poco atento ha estado á nuestros patrióticos clamores.

UNIÓN REPUBLICANA

Convocatoria.

Los correligionarios que constituyen la Junta Provincial de Unión Republicana, se servirán concurrir esta tarde, á las dos, á la Redacción de EL RADICAL, con el fin de tratar de varios asuntos de interés para el partido.

Almería 11 de Julio de 1908.—El presidente. P. ACÍDO LANGLE.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with weather data: Máxima 32,8; Mínima 21,4; Presión barométrica 764,2; Dirección del viento S.O.; Lluvia m.m.00

Menudencias.

Vega Seoane en el Congreso. En esa catástrofe (la del "Larache") ha incurrido el Gobierno en una gran responsabilidad.

(Carcajadas ruidosas de los ministros y de los diputados de la mayoría.) ¿Os reís? Pues bien; si con arreglo al contrato con la Trasatlántica, el "Larache" hubiera tenido compartimentos estancos, el hundimiento no hubiera sido tan rápido y las víctimas no hubiesen sido tantas.

¡Seguid riéndosos ahora! Nadie contestó ni se rió. Al contrario; ¡pondrían una cara que parecieran todos Vadillos!

Y si movieron los labios en sus casas, de rodillas, fué en acción de desagravios á San marqués de Comillas!

Los socialistas belgas se proponen, allá del Parlamento bajo el toldo, interpellar al jefe del gobierno sobre lo hecho por el rey Leopoldo, que á un castillo que lleva en usufructo pero que es propiedad de aquel Estado, á una señora, de quien es amigo, á vivir ha llevado.

—Bueno, dicen aquellos socialistas, con razón y con lógica no escasa, que se divierta el rey, mas para eso no le ha prestado la nación la casa!—Con la interpellación quizá vá á verse el gobierno en el duro compromiso, de tener que decir á D. Leopoldo que para no chocar, arriende un piso!

El gobernador de Madrid ha suspendido una corrida anunciada en la plaza de Tetuán y en la que iba á tomar parte la Reverte, fundándose para ello el marqués de Vadillo en la ley que regula el trabajo de las mujeres y de los niños.

Preveo que el mejor día va á prohibir el Gobierno que en las funciones de circo trabajen las gimnastas y las acróbatas.

Y hasta llegará á prohibir las representaciones de obras teatrales en que trabajen mujeres.

¡Representense las obras suprimiendo las actrices, como lo están efectuando en sus teatros los lusos!

Así dirá el gobierno teocrático que padecemos los españoles; y á eso se le gará al paso que va la burra.

¡Hasta que llegue la de salvase el que pueda!

Dice un periódico que circulan billetes falsos de cincuenta pesetas. No me alarma la falsificación de ningún papel fiduciario.

¡Mientras no falsifiquen el papel de fumar...!

¡Dicen de Zaragoza que un lacero municipal perrero, arrojó el lazo á un can y siguió andan-

do creyendo que llevábale arrastrando, y lo que así llevaba el gran camello era una niña, á quien el lazo al cuello había echado, por la desventura de estar cerca del perro la criatura, á la cual arrastró sin compasión por equivocación.

Sino corre, le lyncha allí el gentío... ¿Será bárbaro el tío?

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros. Madrid. Vida, Incendio y marítimas. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgo, plaza de Canalejas, 2. Almería.

Los festejos de Agosto.

Programa oficial.

Día 22.

A las seis, diana por las bandas de Wad Ras y la del Excmo. Ayuntamiento.

A las doce, reparto de pan á los pobres.

A las ocho de la noche, solemne Salve á la Virgen del Mar, en la iglesia de Santo Domingo.

A las nueve, inauguración de la rifa de Beneficencia.

A la misma hora, fuegos artificiales en el nuevo cauce de la rambla.

A las diez, velada é iluminaciones en el Real de la feria.

Día 23.

A las diez, solemne función religiosa en honor de la Patrona de la ciudad, la Santísima Virgen del Mar.

A las doce, reparto de bonos á los pobres.

A las seis de la tarde, procesión de la Virgen del Mar, presida por el Excmo Ayuntamiento, con asistencia de todas las autoridades.

A las nueve de la noche, velada é iluminación en el Real de la feria.

Día 24.

A las nueve, concierto en la plaza de la Constitución.

A las cinco de la tarde, velada literaria y procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad.

A las nueve de la noche, cinematógrafo público en el Paseo del Malecón.

A la misma hora, verbena en el Barrio Alto.

A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la feria.

Día 25.

A la nueve, inauguración de la exposición de panderetas, paletas y objetos artísticos en el salón del Ayuntamiento.

A la misma hora, concierto en la plaza de la Constitución.

A las cinco de la tarde, fiesta escolar.

A las seis, regatas y cucañas.

A las nueve, gran verbena en la Glorieta de San Pedro, organizada por el Círculo Mercantil.

A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la feria.

Día 26.

A las seis, recepción de los trenes "botijos".

A las cuatro de la tarde, corrida de toros de la ganadería de D. Anastasio Martín, por los diestros "Gallito", Bienvenida" y "Relampaguito".

A las nueve de la noche, cinematógrafo público en la Puerta de Purchena.

A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la feria.

Día 27.

A las nueve, concierto en el Real de la feria.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros de la ganadería del marqués de Guadalest, por los diestros Antonio Fuentes y "Relampaguito".

A las nueve de la noche, elevación de globos de fantasía y figuras grotescas en el nuevo cauce de la Rambla.

A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la feria.

Día 28.

A las cuatro de la tarde, Concurso hípico.

A las nueve de la noche, Juegos Florales en el teatro Variedades.

A las diez, bailes populares en el pabellón del Ayuntamiento.

A la misma hora, velada en el Real de la feria.

Día 29.

A las cuatro de la tarde, certamen de bandas de música en la plaza de toros.

A las seis, concurso de diávolo en la plaza Emilio Pérez.

A las nueve de la noche, cinematógrafo público en el Malecón.

A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la feria.

Día 30.

A las nueve, concierto en el Boulevard.

A las cuatro de la tarde, concurso hípico.

A las seis, Law-Tennis.

A las nueve, velada é iluminación en el Real de la feria.

A las once, retirada.

Almería 26 de Junio de 1908.—El Alcalde, Eduardo Pérez.—El Presidente de la Comisión, Manuel de Oña.—Por acuerdo de S. E. David Estevan, Secretario.

La Juventud Republicana.

Contestación y rectificación.

Sr. Director de EL RADICAL. Distinguido correligionario: La Junta de mi presidencia, teniendo en cuenta que fué en su ilustrado diario donde dimos á conocer al público, en una nota oficiosa, los acuerdos tomados por la Asamblea general de la Agrupación, el domingo último, y habiendo recibido una carta del Sr. Jesús García, contestación á la referida nota oficiosa, ha acordado dirigir á usted íntegros los párrafos de ella que más importancia revisten para este organismo republicano, para que ordene su inserción en el diario órgano del partido, á la par que á la contestación que esta junta da á las nuevas manifestaciones del Sr. Jesús García.

Sin otra cosa, le desean salud y República.

Almería 8 de Julio de 1908.—El Presidente, MIGUEL HERNÁNDEZ.—El Secretario, M. DE BUSTOS.

Almería 8 de Julio de 1908.

Sr. Presidente de "La Juventud Republicana."

Muy señor mío: Leí en EL RADICAL de ayer la nota oficiosa de la última sesión celebrada por esa agrupación, y aunque en toda ella las alusiones á mi persona y á mis actos son bien concretos, pensé no contestar públicamente.

Reconocía yo en ustedes el derecho de protestar de mis palabras como á bien tuvieran, aunque me pareciera demasiado oficiosa la actitud de una entidad, que por no ser organismo oficial ni directivo del partido de Unión Republicana, ni pudo compartir con aquellos responsabilidades de ninguna clase, ni pudo tampoco darse por aludido ante el clamor de mis comunicados de La Crónica.

Mas el oficio que con fecha de hoy me remiten bajo sobre y autorizado con las firmas del presidente y del secretario, parece algo así como un apremio ó un recordatorio. Atendiendo á él he de contestar, ya que el no acusar recibo sería descortesía en la que no quiero incurrir.

Permitame usted señor presidente que le diga que, leyendo la nota oficiosa y el oficio, me ven en un mar de confusiones. No sé si ustedes han protestado de mis palabras, ó si han protestado haber cumplido con el deber, de tal modo que se hallen libres de esa especie de anatema que en mis comunicados descubren.

Sea de ello lo que quiera, y obligado á contestar, valga el decir lo que se siente.

Ni yo pude tomar á ustedes por autoridades directivas en el partido, ni ustedes pudieron dar el alcance de una alusión á mis cartas. Pudieron, sí, sentirse enojados—como miembros de la Unión Republicana—y revolverse contra mí en son de protesta y en defensa de las Juntas oficiales del partido, si en mis palabras apreciaron de sacato ó injusticia.

¿Es eso lo que han hecho ustedes? ¿Es eso lo que laré tal vez en el fondo de la nota oficiosa? Porque si es esto, bien merece la pena de decirlo con claridad, y si no lo es... también.

Y ahora séame licito corresponder á ustedes con una gran sinceridad, á la que me provocan, y que yo expongo en el seno de estas intimidades.

El que se vea en el caso que me ven en este instante, si no es dado á la ilusión, y si no quiere halagar servilmente pasiones de e-a "Juventud", tendrán que afirmar, como yo afirmo ahora por vez primera ante ustedes, que la agrupación de su presidencia ha trabajado bien poco ó nada por el ideal republicano en estos últimos tiempos, y desde remota fecha acá.

Disculpa su conducta indudablemente el mal ejemplo que las mismas autoridades y Juntas oficiales diieran desde la altura; pero el hecho es así.

Si la "Juventud" no hiciera de aquí en adelante otra cosa que copiarse á sí misma en la labor que realizara durante los últimos años ¿creen ustedes que tendría motivos para envanecerse de sus trabajos mañana? No. Para tener la sincera persuasión de que no se merece el dictado de perezosa ó abandonada hay que hacer... precisamente lo que la agrupación hizo el domingo último: salir del letargo; sacudir la pereza; abandonar el dulce far niente en que se enervaran las brosas energías; rectificar la vieja conducta, en suma, volviendo al trabajo. Ustedes lo hicieron con el acuerdo de celebrar un mitin, y con ello—al propio tiempo que desautorizaban su protesta y en cierto modo proclamaban la justificación de mis lamentaciones—reingresaban en el camino del deber. Quiera el destino que el ejemplo cunda, que para mí es lo principal.

Con un cordial saludo á todos los asociados, se despide de usted su afectísimo amigo correligionario y s. s. José Jesús GARCÍA

Señor D. José Jesús García. Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Entendimos que en la nota oficiosa á que usted se refiere en la carta que se ha dignado dirigirme con fecha ochó del actual, bien claramente se definía nuestra actitud y se determinaba la protesta de esta agrupación, para que creamos necesario

SERRINES de Larros hermanos, (GIBRALTA)

Barriles de pino y roble con serrin de igual c

ARCOS CATALANES Y VIZCAÍÑOS

MADERAS DE PINO Y ROBLE

INFORMAR: JUAN GONZÁLEZ RAMÍREZ

Paseo del Príncipe, 27.—Almería.

repetir lo que ya hemos dicho y que no puede hacerse con mayor claridad, sin duda.

No obstante, por corresponder á eso que usted llama cortesía y que nosotros estimaremos siempre con un estricto deber; haremos un supremo esfuerzo mental para decir las cosas más claramente.

La Juventud Republicana, como organismo oficial que es del partido de Unión Republicana, se había sentido aludido por los comunicados de usted, y de ello protestaba. La Juventud Republicana, no tiene por qué protestar de las censuras que usted haya podido dirigir á los demás organismos directivos y oficiales del partido Unión Republicana; y por ello no protesta. Cada cual queda obligado á protestar de lo que se le imputa, con ó sin justicia; y aclarar esto, si que es cosa que á todos los republicanos interesa. Pero en cambio de esa neutralidad, la Juventud Republicana espera que todos cumplan con su deber, dejar diáfana y transparente la actitud de nuestro partido á la faz del pueblo.

En cuanto á lo que la Juventud Republicana mantenga y haga de aquí en adelante, ello dependerá tanto de sus propios y peculiares empeños, como del patriotismo y del desinterés por los ideales que todos los republicanos ofrezcan.

Por lo demás, nuestro trabajo modesto ya sabremos encaminarlo rectamente y hacerlo perseverar por el triunfo de la democracia.

De usted afectísimos correligionarios. El presidente, Miguel Hernández el secretario, Miguel de Bustos. Almería 9 de Julio de 1908.

Insertamos las cartas anteriores, para que nuestros correligionarios puedan formar cabal idea de las actitudes de todos, en el problema actualmente planteado en el seno de nuestro partido.

EL RADICAL, por su parte, estima que es obligación ineludible de cuantos se precien de buenos republicanos, la de cooperar resueltamente á la obra de paz y de concordia que en bien de todos queremos propagar, no sólo con la palabra, sino con el ejemplo.

Se convoca á los individuos que forman parte de la Juventud Republicana á la Asamblea que mañana, domingo, á las dos de la tarde, se celebrará en el salón de la Escuela Republicana, calle de Granada, número 88.

Continúan algunos distraídos vecinos despendiéndose por el cortado que existe al final del paseo de porland de la calle de la Reina Regente.

Considere que esto no es justo y que dice muy mal del interés mi veces demostrado por su señoría, en cuanto al bien del vecindario se refiere; razón por la cual, sospechan ya algunos maliciosos que su proceder semeja en esta cuestión al de aquel famoso señor Robres; es decir, que piensan esos crítones que su señoría deja conscientemente que se estropeen los moradores de esta ciudad, para después tener el gusto de lucir sus dadas habilidades en el arte de Galeno.

Nosotros, claro está; creemos que solo un olvido es el motivo de que aún exista el peligroso salto y por eso insistimos en el asunto, confiados en que tan pronto como lo recuerde su señoría, acallará con su resolución las tonterías que de las versiones antedichas se desprenden.

Los nuevos Establecimientos de Beneficencia. Conforme anunciamos, ayer á las cinco de la tarde, celebró sesión la Junta constructora de los nuevos Establecimientos de Beneficencia.

Presidió el Sr. Obispo y asistieron los señores Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde, García del Pino (D. F.), Pérez (D. A.), Arquitecto Provincial y López Guillén.

El motivo de la reunión lo inició hace varios días el contratista de las obras realizadas en los Establecimientos benéficos, que solicitaba la devolución de la fianza que constituyó y el pago de las obras que llevara á cabo.

El Sr. Ibarra manifestó que la corporación que preside sólo está obligada á sufragar las estancias de los enfermos, y que no siendo dueña del edificio, no puede responder á las reclamaciones del contratista.

El Sr. Alcalde refiere las vicisitudes que tuvieron que sufrir los dementes, hasta que fueron trasladados á un local cómodo é higiénico.

Después de hacer algunas consideraciones los demás vocales de la Junta, se convino que la Comisión nombrada para informar en este asunto,

emita el oportuno dictamen, para darse de nuevo el próximo día 16.

Los gastos de la Junta, ascienden á 32.631 pesetas y lo recaudado á 27.000 pesetas, existiendo por lo tanto un déficit de 5.004 pesetas, más el importe del sitio que el contratista constituyó.

Azufre de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGO ALMERIA

ESTAFETA OFICIAL

Gobierno civil.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Purchena, se encuentra de manifiesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por dicha Corporación, para el corriente año, con fin de cubrir el déficit que arroja el presupuesto.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, se han desestimado los recursos interpuestos por el Presidente de la sociedad arrendataria de la mina "Venus Amante", de Cuevas, con motivo de una visita que el Gobernador hizo girar á dicha mina, sobre el cumplimiento de varias prescripciones pólizas.

Ayer se solicitó del Gobernador propiedad de las siguientes pertenencias mineras: Doña Josefa Albinaña, vecina de Almería, 20 y 26 de mineral de hierro con los nombres "Mi Paquita", número 30.967 de Turillas, y "Mi Fuencis" número 30.968, de Turillas y Tabernas.

Don José Bueso Bataller, 20 de plomo con el nombre "Victoria" número 30.969, de Berja.

Don Francisco Callejón, 24 de hierro con el nombre "La Flora" número 30.970, en Paterna.

Don José Bueso Bataller, ha renunciado al registro número 30.945, de Berja.

Boletín.

Se hace saber á D. José de Sola Muñoz, vecino de Turre, dueño del expediente minero "Riqueza olvidada", que se ha decretado la cancelación de dicho expediente.

Igual notificación se hace á don José J. Capel Alvarez, vecino de Huécar, dueño del expediente minero "M. Manuel".

Anuncio de la Junta de Obras de puerto de Gijón-Musel, sobre concurso público para la construcción de un buque de vapor.

Relación de los dueños de mina que han de presentar, en el impropio plazo de diez días, el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título y supeficie demarcada.

El juez especial del regimiento de Córdoba requiere al recluta Juan Muñoz Gómez, natural de Arboletes.

El juez de Instrucción de este partido cita á Juan Castro Padilla, de estos vecinos, para que comparezca en el término de diez días.

Item id. á Juan y José Sánchez Jiménez, vecinos de Benahaduz, para que comparezcan en dicho Juzgado, en el término de diez días.

Los jueces municipales de Roquetas y Cantoria anuncian las vacantes de las plazas de secretarios de aquellos juzgados.

Los alcaldes de María y Alicún anuncian que están expuestos al público los repartos de

concurso público para el arriendo de derechos de consumos y recar de los ayuntamientos que se citan. Los Alcaldes de Dalias y Urracal...

Carta judicial. Señalamientos para hoy. SECCION SEGUNDA.

ausa del Juzgado de Purchena, con Francisco Serrano Martos, sobre ar. bogado, Sr. Dominguez; procura. Sr. Zárate.

Movimiento de buques. Dia 10.

Entrados: Vapor "Villena", de Barcelona. El "Lumbean" de Glasgow. El "Escole" de Plymouth.

Juzgado municipal. Dia 10.

Nacimientos.—María García Conras. Defunciones.—Ninguna. Casamientos.—Ninguno.

Los secretos del cinematógrafo.

Las exhibiciones cinematográficas, constituyen el espectáculo moderno que más arraigo ha tenido en el...

A las señoras.

Ha llegado, hospedándose en el Hotel París un viajero de una importante casa de sombreros...

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

Agua del mar

Se sirve a domicilio, a diez céntimos cántaro. Razón: calle de Méndez Núñez, 8, "La Paz y la Verdad".

DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Sulfato de cobre inglés

Azúfres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras. Abonos químicos compuestos. Productos para viticultura.

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901—CARTAGENA. INCENDIOS.—VALORES.—MARTIMIOS.—PESETAS.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

FIJARSE BIEN

¿Queréis comprar calzado elegante? ¿Queréis comprar calzado con ruido a mano, por los mejores operarios de esta plaza?

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO de Roque Barcia.

Se vende nuevo y con gran rebaja calle de GRANADA, 47.

za, como vulgarmente se dice, y acaba la cuestión repartiendo golpes a diestro y siniestro, lo cual da lugar a escenas de mucha risa.

Esta película tiene 200 metros para cada uno de ellos, han sido tomadas 52 imágenes, de modo que la cinta tiene un total de 10.400 fotografías de 18 milímetros por 24.

Otro día seguiremos tratando de estas curiosidades cinematográficas.

Consulta de Medicina y Cirujía.

Eufemidades de la piel.—Venéreo y sífilis.—Especial en casos rebeldes. A. García García. HOTEL PARÍS, de 3 a 5 tarde.

Guerra, Guerra!!!

Carne a cinco reales el kilo. El dueño de la carnicería, GUERRA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha...

Entendiendo, que si más adelante la consigue comorar para darla más barata, lo hará, como lo viene demostrando.

A la carnicería frente de las flores, a comprar carne barata!

Convocatoria.

Por la presente se cita a los señores industriales que componen los gremios de hoteles, fondas, hospedajes, paradores, posadas y establecimientos que vendan vinos, para el domingo próximo, día 12, a las 3 de la tarde, en los salones del café España.

Se ruega la puntual asistencia, porque los acuerdos que se ulimen serán en firme y el industrial que no haga actos de presencia se someterá a los acuerdos de la mayoría. —Almería, 9 de Julio de 1918. La Directiva.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

Agua del mar

Se sirve a domicilio, a diez céntimos cántaro. Razón: calle de Méndez Núñez, 8, "La Paz y la Verdad".

DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Sulfato de cobre inglés

Azúfres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras. Abonos químicos compuestos. Productos para viticultura.

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901—CARTAGENA. INCENDIOS.—VALORES.—MARTIMIOS.—PESETAS.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

FIJARSE BIEN

¿Queréis comprar calzado elegante? ¿Queréis comprar calzado con ruido a mano, por los mejores operarios de esta plaza?

DICCIONARIO ETIMOLÓGICO de Roque Barcia.

Se vende nuevo y con gran rebaja calle de GRANADA, 47.

Gabinete Dental

TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orfecciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, principal 8.

Sombrerería modelo

de Consuelo Rodríguez. 4, REAL, 4.

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos concierne a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela, a precios sumamente reducidos.

Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros a la vejiga.

80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

Andrés Vizcaíno

Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Miraguano.

En la tienda de loza y cristal de los Sres. Brotons hermanos, situada en la calle de las Tiendas, número 36, (frente a la papelería del ferrocarril) se ha recibido una importante partida de este hermoso artículo tan útil y apetecido para el llenado de almohadas.

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez y sus vinos. Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzaniilla.

DE SUS BODEGAS EN SAN LUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos.

El Porvenir

Gran Bar Cosmopolita. Café Cervacera. José Cruz Moreno. Boulevard del Príncipe, 49.

Jarabe Salvador

De glicerosulfato (Creosotal) de cal con el Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Vacuna Suiza

Se recibe remesa cada diez días y se expende a una peseta el tubo, con linfa suficiente para tres personas. Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

Fábrica de tejidos

14, Murcia, 14. Lonas de cortinas, colchones, toldos, etc. Miguel Suero Torres.

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac.

Francés

Aritmética. Contabilidad. Emile Lacoste, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10, pral., izqda.

CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI. El que sufre de Catarrado de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

El que sufre de Catarrado de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

MILANO

Andrés Martínez Vargas. Representante Alfredo Rolando. Bajada S. Miguel, 1.—BARCELONA.

Se alquilan habitaciones amuebladas para temporada. Conde Ofalla, 2.

NOTICIAS

Fiesta íntima.

Hoy sábado a las ocho y media se reúnen en el restaurant del Transvaal, los amigos y compañeros del escritor almeriense Francisco Aquino Cabrera, para festejarle por su triunfo con motivo de la publicación del "Romancero de los sitios", de Zaragoza.

La comisión organizadora, lo hace constar así para conocimiento de todos.

Accidente.

El niño de ocho años, José Pereira Jiménez, tuvo la desgracia de tropezar con un alambre, que se le introdujo en el párpado superior del ojo derecho. Fué curado en la Casa de Socorro.

Maestro.

El profesor de la Escuela Graduada de esta capital, D. Pedro Domiciano Vega, ha sido nombrado Maestro de la escuela pública de Instinción.

Comisión.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato, informando varios asuntos pendientes de despacho.

Una comida abundante

se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Herido.

En el Hospital ingresó ayer el cartero, Francisco Muñoz Rodríguez, que en la carretera de Málaga, fué arrollado por una rueda del vehículo que conducía, resultando con varias contusiones en el pie derecho.

Mordido por un perro.

En la calle de Lepanto, fué ayer mordido por un perro, el niño de cinco años, Juan Fluja Becerra, que resultó con una herida en el tercio superior del antebrazo derecho.

La faena vera.

El día 20 de este mes, es esperado en este puerto el primer vapor que inaugurará la próxima campaña vera.

El concurso hípico.

El presidente de la Sociedad "Concursos Hípicos", ha solicitado premios del Cirulo Mercantil, Casino de Almería, Ayuntamiento de esta capital, presidente de la Diputación, Ayuntamiento de Granada y D. Ivo Bosch, concesionario del Sur de España, para las carreras de caballos que se celebrarán durante la próxima feria.

También, ha interesado dicha Sociedad de distinguidos señores de Almería, otro premio para igual objeto.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico: D. Leon Palacios; practicante, D. Emilio Murcia. Retén.—Médico: D. Arturo Pérez García; practicante, D. Manuel Sánchez.

Pidiendo antecedentes.

El Director general de Obras públicas ha pedido al Gobernador civil los antecedentes necesarios para resolver un recurso iniciado por la Compañía del Sur de España, con motivo de descarga de carbones en el muelle de Poniente del puerto de Almería.

Junta.

La sociedad de trabajadores del puerto "Unión Terrestre", celebrará Junta general extraordinaria mañana 12, a la una de la tarde, con el fin de tratar asuntos concernientes al trabajo.

Aguas de Lerez.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Joaquín Pérez, representante de las acreditadas aguas de Lerez, declaradas de utilidad pública por real orden de 15 de Noviembre de 1901.

Las aguas de Lerez conocidas en todo el mundo por sus excelentes condiciones radioactivas son al propio tiempo las mejores para la comida, razón por la cual creemos muy fundadamente que su uso ha de imponerse en Almería como se ha impuesto en todas partes.

Los Jardimillos.

Función para hoy: Debut del primer actor, D. Manuel Cerero. A las ocho.—Los gauchos. A las nueve.—El Pollo Trujada. A las diez.—El Contrabando. A las once.—El Mozo Cruo.

Nombramiento.

La importante Compañía Inglesa de Seguros de incendios "Sun Insurance Office", ha nombrado representante en esta capital, a nuestro querido amigo, D. Francisco Méndez Arnés.

A presentarse.

Deben presentarse en este Gobierno Militar, para enterarle de asuntos de su interés, los individuos siguientes: Manuel López Magán, Antonio Gálvez Fernández, Pedro María Navarro y B. nifacio López Bernabé.

Presos.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Prisiones, que los reclusos en la cárcel de esta capital, Miguel Hernández Les-duarte y Carlos Capdevila Fernández, sean conducidos a Granada.

Estudiante.

Ha salido para Madrid, donde el día 20 del corriente mes tomará parte en los ejercicios de segundo y tercer grupo del ingreso en la Escuela de Telégrafos, el estudiante y aventajado joven D. José Rodríguez Hernández, alumno de la Academia de Correos y Telégrafos del Colegio de San Sebastián.

La Asociación Frutera.

En la conferencia que los señores de la junta directiva de la Asociación Frutera han celebrado con el administrador de Consumos, éste manifestó, que para los efectos del tránsito de barriles de uva, por la ciudad, se se sujeta en un todo el reglamento, definitivo los intereses de la empresa que representa.

Serrines de corcho.

CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTES. Para informes: Orta Criado Navarro y C.—Almería.

Alfredo Rodríguez.-Almería

Carbones para máquinas. para fraguas. para cocinas. Carbón cok. Maderas. Duelas de roble. Barriles en corte de pino. Barriles de haya. Puntales para parrales. Palos para minas.

Cementos de todas clases marca Lafarge

Abonos para parras. para hortalizas. para olivos. Azufres. clase sublimado. refinado molido. grano primera fundido.

SULFATO DE COBRE ••• CALDO RELAMPAGO

ALAMBRE GALVANIZADO. ARCOS DE CASTAÑO • SERRIN DE CORCHO • VARAS DE ADELEA

BARRILES CONSTRUIDOS DE TODAS CLASES. COMISIONES ••• CONSIGNACIONES ••• FLETAMENTOS

Dirección telegráfica: CALVACHE-ALMERIA

Serrines de corcho Clases superiores

Informará: Miguel Marín. Almería. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 73

LA TISIS ES CURABLE

Ninguna duda que la tisis, esta tremenda enfermedad, se cura. ¿Por qué entonces las curaciones son tan raras? Porque los medicamentos empleados hasta ahora para combatirla se muestran del todo ineficaces.

Intúl insistir sobre un argumento tan claro. Los muertos no se cuentan y no se enumeran las familias que lloran sus queridos. La creosota, el guaya-col, el iodoformo, hacen perder a los enfermos un tiempo precioso; quitándole así toda esperanza de recobrar la salud perdida.

Dejemos, por lo tanto, de una vez estos medicamentos inconcluyentes y sólo pongamos bajo tratamientos que alivian pronto todos los disturbios (tos, cansancio, fatiga, inapetencia, ahogo, sudores, fiebres, etc.) procurados del terrible azote y son verdaderamente al paciente la prueba de que con los mismos llegarán al cumplimiento de sus deseos, es decir, recuperarán la vida.

El DR. LUIS BENCIVENNI, médico, cirujano, especialista de las enfermedades del pecho y corazón, cura la tuberculosis pulmonar con un procedimiento nuevo, científico y racional, con el cual alcanza resultados admirables también en los casos más graves.

Consultas: de 9 a 12 y de 3 a 7, en Almería, los días 16-17-18-19 julio, Hotel París. Paseo del Príncipe.

Desmintiendo rumores de crisis.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al Gobernador, desmintiendo categóricamente los rumores de crisis propagados por la prensa y telegrafados a provincias por las agencias periodísticas.

Según el Sr. Cierva, dichas noticias carecen de fundamento y son continuación de la campaña iniciada contra el Gobierno.

Multa.

Por infringir las ordenanzas municipales ha sido multado por la Alcaldía el industrial Juan Bolaños.

Los ferrocarriles estratégicos

Han regresado de Zúrgena los ingenieros señores Cervantes, Molero y Ochotorena; el ayudante, Sr. Quirónes, y D. Ramón Orozco, que han girado en aquel término una visita previa, para el estudio de los ferrocarriles estratégicos de la provincia.

Casetas.

Por D. Gabriel González y D. Trinidad Campana, se ha solicitado del Gobernador la autorización oportuna para instalar casetas en el Andén de Costa, durante la próxima campaña vera.

Requerimiento.

El juez municipal de Nijar ha sido requerido de inhibición por el Gobernador en las denuncias presentadas por varios colindantes del monte público de Sierra Alhamilla.

Arbitrios autorizados.

El Ayuntamiento de Pechina ha sido autorizado para que realice por reparamientos los arbitrios extraordinarios que le fueron concedidos hace algún tiempo.

Lesionado.

En la Casa de Socorro municipal, fué ayer curado el niño de cuatro años Manuel López Sánchez, de tres heridas incisas en la mano izquierda, producidas por unos vidrios.

Por consumos.

Por el Administrador de consumos de esta capital, se ingresó ayer en las cajas municipales, la mensualidad del mes de Julio, que asciende a la cantidad de 52.356'05 pesetas.

Oposiciones.

La Dirección general de Agricultura convoca a oposiciones entre los peritos agrícolas que posean título oficial para la provisión de doce vacantes que existen de ayudantes cuartos del servicio agrónomo, con la categoría de oficiales quintos de Administración, con arregio al programa aprobado por real decreto de 6 de Abril de 1904, publicado en la "Gaceta" de 19 del mismo mes.

El número de aprobados por el tribunal con derecho a ocupar las vacantes que se anuncian y las que vayan ocurriendo, no podrá exceder de 36, que es el triple de los actuales.

Los exámenes empezarán el 15 de Octubre próximo, verificándose en la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

Sentencia.

El día 7 del corriente se vió ante la Sala primera de esta Audiencia, la vista de la causa que se sigue contra nuestro querido amigo, el joven republicano D. Horacio Navarro Llorente, por un artículo publicado en el periódico "La Voz del Pueblo" reproducido de "España Nueva", en el que se insertaban algunos párrafos de la carta de Nakens, denunciando los célebres sucesos de la Cárcel Modelo de Madrid y los atropellos cometidos por los em-

pleados, siendo el delito calificado de "injurias a los empleados de la Cárcel Modelo de Madrid".

Fué defendido por nuestro querido amigo, el letrado D. José Jesús García, quien pronunció un brillante y elocuente informe, quedando el juicio concluso para sentencia.

Ayer se supo ésta, por la cual se condena a nuestro amigo a 125 pesetas y costas.

Recomendamos a éste "resignación" y a no desmayar, por la causa de nuestros ideales.

Agente. Ha sido nombrado D. José Martínez Godoy, agente ejecutivo para la cobranza por la vía de apremio de los arbitrios municipales impuestos sobre las cédulas personales, casinos, circulos de recreo y carruajes de lujo.

A los profesores privados. Hoy a las cuatro de la tarde se reunirán todos los directores y maestros de escuelas privadas de la capital en casa del Presidente del "Colegio de Profesores privados de Almería", Marquesa 6, duplicado, para tratar de asuntos de gran interés para el profesorado.

Suplicándose la más puntual asistencia de las escuelas.

Solicitudes. Por D. Eduardo Cachá Espinar, don Mariano Egea Ledesma, D. Nicolás Rodríguez Espinar y D. Francisco Soría Romera, se ha solicitado el cargo de Fiscal municipal de Gérgal.

Igual cargo de la villa de Nijar han solicitado D. Miguel Ortiz García, don Manuel Pérez Tristán, D. Juan Ortiz Blanes y D. José García García.

Las personas que tengan que reclamar contra estos nombramientos, podrán hacerlo desde el día siguiente al de la publicación del oportuno edicto en el "Boletín Oficial".

A cobrar. En la Depositaria de Hacienda de esta provincia se encuentran pendientes de cobro, los siguientes libramientos: Uno de 989 pesetas por alquiler de la Aduana de esta capital. Otra de 197'60 pesetas, por los correspondientes a la de Adra. Otra de 138'94, de la de Garrucha. Y uno de 133'99, otra de 802 y otra de 88'92 por alquiler de Telégrafos.

El sindicato. Por D. Juan Cassinello y Cassinello se ha solicitado del Gobernador, en concepto de terrateniente, la certificación de los acuerdos adoptados por la Asamblea derogantes, en el teatro Apolo, el día 31 de Mayo último, pues, los antecedentes que se le ha remitido por la Jefatura de Obras públicas no son todo lo determinados que se requiere para que pueda ejercer ciertos derechos.

Detenido. La Guardia civil de esta capital ha detenido a José Rull Gutiérrez, que se hallaba reclamado por el presidente de la Audiencia, para que extinga la pena que le fué impuesta por el delito de disparo.

Real orden. Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden disponiendo que sólo hasta el día 25 del actual puedan presentarse las reclamaciones a que ya ha podido dar lugar la "Gaceta" del escalafón de los funcionarios de Administración civil dependientes de dicho ministerio.

Licencias. Se ha solicitado del Ayuntamiento, por D. Jesús González y D. José Díaz Solano, el oportuno permiso para edificar en la calle de San Lorenzo,

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser. Excluyvas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES. PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

LOTERIA

Madrid 10. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, 4.305 en Madrid. Segundo premio, 13.419 en Madrid. Tercer premio, 10.535 en Madrid.

También han sido premiados los números que a continuación se expresan:

17.029, Vigo; 14.346, 3.682, 6.619, Madrid; 2.268, Barcelona; 4.572, Badajoz; 19.565, Zaragoza; 3.059, Santander; 14.541, Madrid; 14.479, Pamplona; 14.451, Madrid; 4.316, Madrid; 3.276, Constantina; 16.253, Valencia; 1.519, Madrid; 17.325, Valencia; 4.128, Fortima y 2.120, Madrid.

POLÍTICA

Hacienda municipal.

Madrid 10.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Administración local, ha consultado con los jefes de las minorías, acerca de la redacción definitiva de los artículos 173 y 174 del proyecto, que hacen referencia a la Hacienda municipal.

A la reunión celebrada con este objeto, han asistido los señores Morer, Canalejas, Azcárate, Sánchez Guerra, y los que forman la Comisión dictaminadora del proyecto. Se dio lectura a los artículos 173 y 174, ultimados por la Comisión, conforme a la fórmula del Sr. Rfú, que fué presentada previo acuerdo con los jefes de las minorías.

La Comisión ha persistido en el criterio ya anteriormente sustentado de facultar a los Municipios para que puedan establecer cuatro clases de impuestos sin restricción de facultades y sin declarar ninguna incompatibilidad entre los mismos.

Los jefes de las minorías no se mostraron conformes con el criterio de la Comisión, sustentado de la incompatibilidad del impuesto de consumos con los restantes impuestos, y queriendo a la vez que se restringan las facultades de los Municipios, hasta señalar el límite de las contribuciones en cada uno de los casos, como base necesaria para la formación de la Hacienda municipal.

La discusión fué larga y reñida, defendiendo cada uno de los reunidos sus particulares ideas sobre tan importante cuestión, sin que consiguieran entenderse. Se terminó la reunión sin llegar a un acuerdo.

La Comisión presentará a la Mesa del Congreso los mencionados artículos 173 y 174, tal como los tiene redactados. Mañana o el lunes, a más tardar,

se dará lectura de ellos y seguidamente principiará su discusión. El debate será trascendental e importantísimo.

Tomarán parte en él los jefes de las minorías, los diputados obstruccionistas, los señores de la Comisión y el presidente del Consejo. Afecta la cuestión a la parte más interesante del proyecto de Administración y combatirán los artículos citados los Sres. Moret, Canalejas, Azcárate, Riu, Soriano y Calzada, considerándose que en este debate se decidirá la suerte que ha de correr el proyecto.

El Sr. Maura pone todo su empeño en que la discusión sea breve y que los artículos citados sean aprobados sin enmiendas.

Si lo consigue, llegará a la total aprobación del proyecto y en caso contrario, cerrará las Cortes y presentará al rey la cuestión de confianza.

En estas opiniones muestran conformes la mayoría de los diputados, sin distinción de matices políticos.

Consejo.

Madrid 10.

Hoy se han reunido los señores Maura, Bustillo, Besada y Rodríguez San Pedro, a cuya reunión se ha pretendido dar un alcance político que, al decir de los ministros, no ha tenido.

Interrogados sobre los asuntos que trataron, dijeron que sólo habían conferenciado acerca de la confección del catastro, y negaron terminantemente que se ocuparan de cuestiones políticas.

El rey a Toledo.

Madrid 10.

El presidente del Consejo, acompañará al rey en el viaje que en breve hará a Toledo, con objeto de asistir a las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad.

En favor del Ejército.

Madrid 10.

Anúncianse declaraciones que han de ser gratas para el Ejército, opinándose que se harán públicas tan pronto como regrese D. Alfonso XIII de Toledo.

Reformas.

Madrid 10.

Mañana se dará lectura en las Cortes a los proyectos de reforma del Código de Justicia marítima.

La cuestión de confianza.

Madrid 10.

En los círculos políticos se insiste en que el Sr. Maura ha planteado ayer, ante D. Alfonso, la cuestión de confianza.

Este tomóse tiempo para resolver el problema político.

Órdenes de Primo de Rivera.

Madrid 10.

El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha ordenado a los capitanes generales de las regiones, que prohiban a los militares toda demostración de ideas políticas.

NOTICIAS

Torpedo dirigible.

Madrid 10.

El ministro de Marina, de acuerdo con lo convenido en el último Consejo de ministros, ha establecido negociaciones con el autor de un nuevo torpedo dirigible.

Las condiciones impuestas por el francés, autor del torpedo, son inadmisibles. El Gobierno acepta en principio la adquisición del invento, estimando que se realice por el inventor una prueba, como condición previa y necesaria para entrar en negociaciones.

El inventor se opone terminantemente a ello y pretende que se trate del negocio sin someterse a la prueba previa. Considerase que están rotas y terminadas las negociaciones.

Militares sumariados.

Madrid 10.

Telegrafan de Zafra, que conducidos por numerosa fuerza de la Guardia civil han salido conducidos a esta corte veinte militares de aquella zona que se hallan encausados por el delito de falsedad.

Entre los sumariados hay jefes oficiales y soldados.

Detenidos.

Madrid 10.

Ha causado gran sorpresa entre las muchas personas que en la estación del Norte estaban esperando la llegada del sudexpreso, que al bajar al andén dos sujetos de porte distinguido y vestidos con gran elegancia, fueron detenidos por la policía.

Esta vana vigiládoles desde Londres sin haberles perdido de vista un sólo momento. Guárdase absoluta reserva a cerca de las causas que hallan podido motivar esta determinación.

Título de conde.

Madrid 10.

La Gaceta de hoy publica una real orden, concediendo al señor Guel el título de conde.

Enfermedad del pretendiente.

Madrid 10.

Se han recibido noticias de Venecia, comunicando que el pretendiente a la corona de España se halla gravemente enfermo.

Reunión de carlistas.

Madrid 10.

Los diputados carlistas han celebrado una reunión de larga duración. Se han negado a comunicar ninguna noticia de lo que en ella hayan tratado.

Supónese que esta reunión está íntimamente relacionada con las noticias recibidas acerca de la enfermedad del pretendiente.

Llamada urgente.

Madrid 10.

Nuevos telegramas de Venecia manifiestan que ha aumentado la gravedad en la enfermedad que padece el pretendiente.

El hijo de éste, D. Jaime de Borbón, ha sido llamado a Venecia, encareciéndosele en el despacho telegráfico, la necesidad de que realice el viaje con toda urgencia.

Naufragio.

Madrid 10.

Un telegrama que acaba de recibirse de Vigo, manifiesta que en las proximidades de las islas Cies, ha ocurrido un siniestro marítimo. El vapor «Anita», de la matrícula

la Montevideo (República del Uruguay), se ha ido a pique. Hasta ahora, ignórase si ha habido víctimas.

Tripulación salvada.

Madrid 10.

Nuevos despachos de Vigo dicen que la tripulación del vapor uruguayo «Anita», logró salvarse a nadado. Los marineros han sido socorridos con ropas, comestibles y metálico. Para el lugar de la catástrofe han salido varios remolcadores y un vapor.

Se cree muy difícil poner a flote el buque naufragado, considerándosele perdido totalmente.

Marino estafador.

Madrid 10.

Dicen de El Ferrol que un marinero del acorazado «Carlos V» que fué a aquella ciudad para restablecer su salud, penetró en casa de una vecina descerrajó un mueble y le quitó diez mil pesetas.

El marino se hizo seguidamente a la mar con rumbo a Buenos Aires.

Una loca.

Madrid 10.

En el barrio de la Guindalera de esta Corte, una infeliz demente acometió en un acceso de locura a su marido, clavándole un formón en el pecho.

En la casa de socorro le apreciaron una herida de bastante gravedad.

Antonio Fuentes.

Madrid 10.

Notifican de Barcelona que ha salido de aquella capital el diestro Antonio Fuentes, el cual, completamente restablecido, toreará el próximo domingo en Castellón.

Es posible que regrese a Barcelona para despedirse definitivamente del público de la Ciudad condal.

Buena idea.

Madrid 10.

Al llegar a Castellón los toros de Concha Sierra que ha de lidiar en aquella plaza el espada Antonio Fuentes, uno de ellos rompió a cornadas el cajón.

El jefe de la Estación mandó entonces volcar la jaula por el costado roto, en evitación de sucesos desagradables.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 10.

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre nulidad de ciertos contratos de préstamos.

El Sr. Aguilera comienza su discurso pidiendo la supresión del artículo cuato.

El Presidente del Consejo lee el proyecto de ley sobre retención de los haberes a los jefes y oficiales del Ejército, Armada y dos asimilados.

El Sr. Aguilera retira una enmienda, después de hacer algunas observaciones varios señores senadores.

Apruébanse sucesivamente todos los artículos del proyecto. El Sr. Ochando retira una enmienda al artículo adicional. Vótanse definitivamente el dictamen de una carretera, y se levanta la sesión a las cinco y cinco minutos.

Congreso.

Madrid 10.

Abrese la sesión a las tres y 35 minutos, presidiendo el Sr. Aparicio.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Canalejas. El Sr. Fernández Somera defiende de la gestión realizada por la Diputación de Málaga.

El Sr. Canalejas, en su rectificación, cantesta a los señores Bergamín, España y Soñera, declarando que sostenía cuanto había dicho en sus discursos anteriores.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Romero defiende la conducta de los concejales republicanos.

Se lee una proposición incidental del Sr. Canalejas. En votación nominal es desechada por 116 votos contra 24.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Bordas defiende un ruego sobre la aplicación de la ley de Justicia municipal. El Sr. Ordóñez se queja de la conducta del juez del distrito de Tuy.

El Sr. Portela pregunta al ministro de la Gobernación si se había informado de los sucesos de Lugo. El Sr. Caro pide un crédito para los damnificados por las últimas tormentas.

El Sr. Rosales ruega al ministro de la Gobernación evite los abusos que cometen a diario los empleados de consumos.

El Sr. Rahola se queja de la indebida aplicación que quiere hacerse de la ley reformando el impuesto de cédulas personales. El Sr. Tovar dirige un ruego de carácter local.

Después de algunos ruegos sin interés, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Apruébase el dictamen del convenio entre Francia y España con respecto al ferrocarril transpirenaico. También se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Tómase en consideración varios dictámenes sobre proposiciones de ley. Reanúdase el debate del proyecto de

Administración local.

Léese una proposición incidental, suscrita por el señor Burell, pidiendo que se suspenda la discusión hasta que mañana declare el Gobierno las modificaciones hechas por la comisión referentes a las mancomunidades.

Acúsase en ella al Gobierno de suspender toda obra legislativa en España. Declara que los diputados no pueden ceder mientras el Gobierno no manifieste que la cuestión que se había referido había sido examinada y apreciada en toda su gravedad en el Consejo de la Corona.

El Presidente del Consejo expone la extrañeza que le causa la proposición del Sr. Burell. Agrega que esta se encamina a cambiar el orden del debate.

Declara que el Gobierno no considera la aprobación del proyecto como empeño de amor propio sino como cumplimiento obligado de sus convicciones.

El Sr. Burell rectifica. El Presidente del Consejo que jamás había puesto tasa al examen y discusión del proyecto para mejorarlo, no estando por lo tanto justificada la oposición de las minorías.

El Sr. Burell rectifica y retira la proposición. Deséchanse varias enmiendas de los Sres. Llorente y Romero al ar-

tículo 203, por 115 contra 24 y contra 27.

Se levanta la sesión a las siete treinta minutos.

BOLSA

Madrid 10.

4 por 100 interior . . . . . 83 1/2  
4 por 100 exterior . . . . . 96 1/2  
4 por 100 amortizable . . . . . 000 1/2  
Londres, a la vista . . . . . 28 1/2  
Paris a la vista . . . . . 12 1/2

Extranjero.

Los dramas del terrorismo.

Madrid 10.

Un despacho de Paris dice que un joven que arrojó una bomba en una calle de Varsovia, fué horriblemente destruido por la metralla de la misma.

Además resultaron muertas otras dos personas y seis heridos de mucha gravedad.

Bonito Orfeón.

Madrid 10.

Dicen de Chicago que se ha constituido en aquella capital un orfeón de señoritas todas hijas de multimillonarios, el cual debutará en una función de aficionados.

Las dotes que reunen en junta las muchachas asciende a 250 millones de dólares.

El colmo del reclamo.

Madrid 10.

Un comerciante de Londres, ha inaugurado el reclamo más extraño que puede concebirse.

Para la venta de sus saldos, ofrecidos a precios muy baratos, ha inaugurado un servicio de trenes de recreo casi gratuitos, que transportarán los compradores de provincias.

Ultima hora.

Desde Fernando Poo.

Madrid 11.

(Urgente).

Cablegramas de Fernando Poo notifican que aumenta la insurrección en nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

El jefe militar, Sr. Ramos Izquierdo, internóse con el objeto de someter a los pamúes. Los indígenas prepararon una emboscada, de la que fué víctima el Sr. Ramos Izquierdo, que cayó herido de gravedad.

Ignórase las bajas que habrán sufrido nuestras tropas. El Gobierno se muestra reservadísimo y es imposible, por ahora, poder transmitir más detalles.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 10 de Julio de 1908

PAGARON ( 28 09 cheque  
28 04 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Diabetes

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Imprenta de EL RADICAL

Aquella misma noche el príncipe habló a Sasvilcoski en alta voz ante sus soldados.

—Tenemos necesidad de un rey guerrero, y si Dios nos auxilia, proclamaremos rey al príncipe Carlos, que tiene mejores dotes que el príncipe Casimiro.

— ¡Vivat Carolus Rex! — gritaron todos los oficiales.

— ¡Viva! — respondieron los huéscaros y el ejército entero.

El príncipe no preveía que aquellas aclamaciones llegarían hasta Varsovia y le quitarían de las manos el bastón de mando.

Después de nueve días de marcha, llegaron las tropas a Tchornigovo. Schetucki entró el primero a la cabeza del regimiento polaco. El príncipe le envió de vanguardia para adquirir noticias de la princesa y de Zagloba. Pero lo mismo que en Lublin, nadie pudo darle razón de los fugitivos; habían desaparecido sin dejar huellas, y Schetucki no sabía qué pensar.

¿Dónde se habían escondido? Probablemente ni en Moscú ni en Crimea, ni en Sicilia. Únicamente cabía suponer que atravesaron el Dnieper, pero en tal caso se habrían encontrado entre los incendios y saqueos, entre las hordas de tártaros y zaparoghs, entre los cuales el mejor disfraz no sirve de

naturalmente, no reinó en aquel banquete la alegría que en otros. Muchos de aquellos guerreros sentían desgarrado su corazón al pensar que dejaban aquellas por las cuales hubiesen querido vencer ó morir; y muchos ojos negros y azules de preciosas niñas, quedaron empañados por las lágrimas, al pensar que sus adorados partían para la guerra, de la cual algunos ¡ay! no volverían. Llegada la hora de los brindis, todos con la copa en la mano, se acercaron a la princesa y doblaron la rodilla. Y para cada uno tuvo aquella una palabra afectuosa. A Schetucki le dijo:

—Hoy, todos los caballeros reciben de su dama una imagen sagrada ó un lazo, pero ya no está aquí aquella de quien quisierais recibir el anhelado premio; recibid mi bendición como la de una madre. Y así diciendo, ciñó a su cuello

—Qué hay?—preguntó éste. — ¡La selva arde, serenísimo señor!

—¿Incendió intencionado? Probablemente, —añadió Schetucki. — A algunos hombres que he hecho prisioneros, afirman que el fuego es obra de Kmeiniski.

—Se ve que quiere abrasarnos vivos; ¡vengan los prisioneros! Los tres desdichados fueron conducidos ante el príncipe y confesaron haber recibido orden de pegar fuego al bosque.

Volviendo las patrullas al campamento general, confirmaron la noticia dada por Schetucki. La selva ardía.

—El medio —dijo el príncipe, — es muy primitivo y muy torpe al mismo tiempo, el fuego no pasará de los confluente de Truerg. Efectivamente, los grandes pan-

tario en el regimiento polaco, se presentó al príncipe al despuntar el día.

—¿Qué hay?—preguntó éste. — ¡La selva arde, serenísimo señor!

—¿Incendió intencionado? Probablemente, —añadió Schetucki. — A algunos hombres que he hecho prisioneros, afirman que el fuego es obra de Kmeiniski.

—Se ve que quiere abrasarnos vivos; ¡vengan los prisioneros! Los tres desdichados fueron conducidos ante el príncipe y confesaron haber recibido orden de pegar fuego al bosque.

Volviendo las patrullas al campamento general, confirmaron la noticia dada por Schetucki. La selva ardía.

—El medio —dijo el príncipe, — es muy primitivo y muy torpe al mismo tiempo, el fuego no pasará de los confluente de Truerg. Efectivamente, los grandes pan-

naturalmente, no reinó en aquel banquete la alegría que en otros. Muchos de aquellos guerreros sentían desgarrado su corazón al pensar que dejaban aquellas por las cuales hubiesen querido vencer ó morir; y muchos ojos negros y azules de preciosas niñas, quedaron empañados por las lágrimas, al pensar que sus adorados partían para la guerra, de la cual algunos ¡ay! no volverían. Llegada la hora de los brindis, todos con la copa en la mano, se acercaron a la princesa y doblaron la rodilla. Y para cada uno tuvo aquella una palabra afectuosa. A Schetucki le dijo:

—Hoy, todos los caballeros reciben de su dama una imagen sagrada ó un lazo, pero ya no está aquí aquella de quien quisierais recibir el anhelado premio; recibid mi bendición como la de una madre. Y así diciendo, ciñó a su cuello

—Qué hay?—preguntó éste. — ¡La selva arde, serenísimo señor!

—¿Incendió intencionado? Probablemente, —añadió Schetucki. — A algunos hombres que he hecho prisioneros, afirman que el fuego es obra de Kmeiniski.

—Se ve que quiere abrasarnos vivos; ¡vengan los prisioneros! Los tres desdichados fueron conducidos ante el príncipe y confesaron haber recibido orden de pegar fuego al bosque.

Volviendo las patrullas al campamento general, confirmaron la noticia dada por Schetucki. La selva ardía.

—El medio —dijo el príncipe, — es muy primitivo y muy torpe al mismo tiempo, el fuego no pasará de los confluente de Truerg. Efectivamente, los grandes pan-

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos establecimientos.

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid,

Autores modernos españoles e hispano-americanos

Descuentos importantes a los librer

LIBROS EN PROSA

Acebal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.
Bark (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.
-La invisible (novela contemporánea); 3 ptas.
Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas.

Révide (Pedro de). La enamorada indiscreta (novela); 3 pesetas.
Ródenas (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas.
Sassone (Felipe). Almas de fuego (prosa); 3 pesetas.
Sawa (Miguel). Ave, femina 1 peseta.
Siles (José de). La novia de Lubzef; 1 peseta.

LIBROS EN VERSO

Abril (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas.
Bachiller Santa Clara (El). Los señores disputados, 400 semblanzas en verso, con un prólogo de Galdós; 2 pesetas.
Barrantes (Pedro). Tierra y cielo; 3 pesetas.
Briga (Augusto). Mundanas; 3 ptas.
Castro (Cristóbal de). El amor que pasa; 2 pesetas.

Ortiz de Pinedo (José). Dolorosas; 2 pesetas.
-Poemas breves; 2 pesetas.
Ory (Eduardo de). La primavera canta; 1'50 pesetas.
-El pájaro azul; 1'50 pesetas.
-Laureles rosas; 1'50 pesetas.
Révide (Pedro de). Las canciones de la sombra; 3 pesetas.
-Libertad; 1 peseta.
Rivas (José Pablo). La ranchera del Jamapa. Historia de amor veracruzana; 1 peseta.
Rosado Vega (Luis). Alma y sangre; 6 pesetas.
-Libro de ensueño y de dolor; 6 pesetas.
Salazar (Rodolfo de). Ecos del alma; 2 pesetas.
Sheriff (Leonardo). Versos de Abril; 2 pesetas.
Siles (José de). Los fantasmas del mundo; 1 peseta.
-El diario de un poeta; 1 peseta.
-La musa retazona; 1 peseta.
-El carnaval eterno; 1 peseta.
Valenzuela (José de). Almas y Carámenes; 6 pesetas.
Verdugo (Mannel). Hojas; 2 pesetas.
Vidal (Pepita). Lira andaluza; 3'50 pesetas.
-Vibraciones; 1 peseta.
Villaspesa (Francisco). Tristite rerum; La tristeza de las cosas; 3 pesetas.
-Las canciones del camino; 2 pesetas.
-Carmen; 2 pesetas.
Zayas (Antonio de). Leyenda; 4 pesetas.

VARIOS

La corte de los poetas 4 ptas. FLORELEGIO DE RIMAS MODERNAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
44 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
subdirector en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Administración principal de Correos de Almería
HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO
Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 a 10.
Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Alhacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 a 15.

RECEPCIÓN DE PAQUETES POSTALES.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10 y 13 a 15.
Idem de paquetes postales, 13 a 15.
Reclamaciones y consultas, 13 a 15.
Apartados (oficial y particular), 8'30 a 11 y 16 a 17.
Lista (Poste restante), 9 a 11.
CORREOS
Llegada:
Del correo general, 15'45.
id. de Poniente, 7'51.
id. de Levante, 6'24.

Salida:
Del correo general, 11'10.
id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dallas Adra y Berja), 10.
id. de Levante, 17.
id. de Nijar, 13'30.
Peatón de Almería a Enix, 11'10.
id. de id. a Pechina y Viator, 9'30.
Vapor para Orán, todos los martes.
Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.
NOTAS.—Los Carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las ocho y a las 15 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

El Radical
Horas de oficina en las distintas dependencias
Dirección Redacción Administración
De 4 a 6 tarde De 3 a 7 tarde De 8 a 12 m. y 3 a 7 p.
Precios de las esquelas de defunción y de aniversario
1.ª plana 2.ª id. 3.ª id. 4.ª id.
A una columna, ptas. 8'00 7'00 6'00 5'00
A dos id. 15'00 12'00 10'00 8'00
A tres id. 20'00 15'00 12'00 10'00
De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

ZAMPIRONI
FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadero pestilicia
MATA MOSQUITOS
Desanchar de las habitaciones y habitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaras.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.
COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

José Salazar Menéndez
REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS.
REPRESENTACION GENERAL DE
"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA.
"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Educación en Inglaterra
Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura a máquina, etcétera.
DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety
69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

Aguas minero-medicinales de GUARROS
La eficacia de estas aguas que se recomienda por sí propia, atendido al gran renombre, que justamente han conquistado, a pesar de la corta época en que se las conoce, pues que sólo se remonta su descubrimiento a un número corto de años y no obstante del mal estado en que se encontraban los materiales, por carecer de las obras hoy existentes en ellos, han corrido anualmente en la época veraniega gran número de personas, siendo las menos aquellas que hacen un uso empírico de las aguas, por ser en su mayoría prescripción facultativa, habiendo tenido ocasión de apreciar, por nuestra parte, muy brillantes resultados.
Siendo diferente en su composición química las aguas de los diversos manantiales, las indicaciones terapéuticas, por lo tanto, son muy variadas.
Específico natural; las aguas de la fuente gasosa cura las afecciones del estómago y de los intestinos, del hígado, de los riñones, y de las vías urinarias. Con el uso prolongado a un mes desaparecen las inflamaciones aisladas o simultáneas de la mucosa del estómago e intestinos, el dolor de estómago, digestión laboriosa, dolor e infarto del hígado, y todas las afecciones del tubo digestivo y sus anejos.
Las virtudes medicinales del manantial llamado, fuente agría, por su composición fuertemente ferruginosa, están recomendadas, en la clorosis, anemias, desarreglos menstruales, etc. y en todos los estados constitucionales, sostenidos por un empobrecimiento de la sangre.
Finalmente se usan con gran eficacia las aguas del manantial del baño en el reumatismo crónico, en cualquiera de las formas que afecta, a título de alcalinas, llenan preciosa indicación en la gota evitando el exceso de ácido úrico en la sangre.
Así mismo se hallan indicadas las aguas del baño por ser muy ricas en principio arsenicales en determinadas afecciones crónicas internas y externas, sostenidas con especialidad por el vicio humoral herpético.
También cubren indicación las aguas del baño, en las herpéticas mucosas que se desarrollan en los ojos, conducto auditivo externo, nariz, boca, laringe y en las de la vagina y cuello uterino, pueden reportar estas aguas inmensos beneficios usados en lociones, etc.
Restamos recomendar que debe atenderse a la elección de lugar en el Paseo. Por eso tenemos en el pintoresco sitio de Guarros el complemento en el ejercicio higiénico tan recomendable en estas temporadas.
Alcolea 15 de Junio de 1903.
Licenciado, Isidoro Peña.

tanos que se hallaban delante de Trüverg, no permitían el avance del fuego. Era preciso atizarlo separadamente más allá de los pantanos. Sin embargo, tal parecía ser la intención de Kmeinski, porque los exploradores dijeron que habían encontrado por el camino a muchos incendiarios a quienes colgaron de lo alto de los pinos.
El incendio tomó poco a poco proporciones gigantescas. Por la noche, el cielo se enrojecía, las mujeres no cesaban de cantar salmos y murmurar oraciones. Fieras asustadas hufan de los bosques y se unían al ganado doméstico que seguía a la columna. El humo oscurecía el horizonte, escocía los ojos, y privaba la respiración; los rayos del sol no podían atravesar aquellas tinieblas, más claras de noche que de día.
Llegó al campo del príncipe un antiguo siervo llamado Sukodolsi, quien, al preguntarle Vinesco

otro llegaría el enemigo. No quisieron prestar fe a sus palabras, y bien cara pagaron su obstinación, pues apenas hubo partido el príncipe, llegaron los cosacos, y atacaron la fortaleza. Virilmente, durante tres semanas resistieron la guarnición y los habitantes, pero vencidos al fin en un asalto general, los cosacos no respetaron vida ni haciendas, los niños fueron descuartizados y las mujeres quemadas a fuego lento.
El príncipe, entre tanto, había llegado a Lublin. Acampó sus tropas a lo largo del Dnieper, adelantando por fin hacia Mosir y allí, el día del Corpus, se separó de la princesa. Esta, con la corte, debió ir a Turow a casa de su tía, mujer del gobernador de Viena, y el príncipe con el ejército marcharía hacia Ucrania.
Al banquete de despedida asistían el príncipe, su esposa, las damas, los más esforzados paladinas;

defensa, porque los tártaros salvajes acostumbraban a robar las jóvenes, que venden después a buen precio en los mercados de Oriente. Schetucki llegó a imaginar que Zagloba había llevado a Elena hacia aquella parte con la esperanza de venderla a Tugay-Bey que tenía más riquezas que Bogún. Tal pensamiento le enloquecía, pero Longinos le tranquilizó, diciéndole que él que conocía mucho a Zagloba, estaba seguro de que, aunque borracho y vicioso en grado sumo, era incapaz de jugar una mala partida, y que habiendo salvado a Elena, era con la intención de entregarla viva y sana al hombre que adoraba en ella.
En vano Schetucki preguntó a la gente refugiada en la fortaleza. Tampoco sabían nada de Elena.
El príncipe trató de disuadir a los que estaban en el castillo de su resolución de permanecer allí, advirtiéndoles que de un momento a

qué sabía, respondió:
—¡Malas noticias, serenísimo príncipe! ¿Ya sabéis la derrota de los atamanes y la muerte del rey?
El príncipe se puso en pie.
—¡Como! ¿El rey ha muerto?
—Sí, ha entregado su alma a Dios, siete días antes de la derrota de Korsun.
—¡El Señor en su misericordia no ha consentido que presenciara tanta desventura!—dijo el príncipe, la República atraviesa tiempos difíciles. Sólo el rey Ladislao era capaz de acabar con tan grande conflagración. ¡y el rey ha muerto!
Algunos oficiales, entre los cuales estaban Sasvilicoski, Schetucki Baranoski, Vurxel Magnitsi y Polionoski, se acercaron al príncipe.
—Señores,—dijo éste,—¡el rey ha muerto!
Todos se descubrieron.
—¡Dios le conceda un eterno reposo!
—¡Y la gloria del cielo!